



ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO  
20 DE JUNIO DE 2024  
ACTA DE SESION DEL PLENO NO. 12-O/2024.

En la Sala de Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, sito en 12 avenida poniente norte No. 1104, colonia El Mirador, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las catorce horas con ocho minutos del jueves veinte de junio del año dos mil veinticuatro; previa convocatoria, concurrieron a la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Órgano Colegiado de este Instituto, las personas integrantes del mismo.

Atendiendo el punto uno del orden del día, en uso de la voz el Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio, expresó su agradecimiento a la Comisionada titular de la ponencia "A", al Comisionado titular de la ponencia "B" y a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno por su asistencia.

Acto seguido, el Comisionado Presidente solicitó a la Secretaria General de Acuerdos, el pase de lista de asistencia e informar si existe quórum legal para la celebración de la sesión, esto en atención al punto número dos, lo cual así se realizó, informando la Secretaria General de Acuerdos que existe el quórum legal para el desarrollo de la sesión, dando cuenta de la asistencia en los siguientes términos:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, presente.  
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, presente.  
Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio, presente.

En consecuencia y con fundamento en la fracción III del artículo 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, la Secretaria General de Acuerdos del Pleno, en atención al punto número tres DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL; en uso de la voz el Comisionado Presidente procedió a dar por INSTALADA LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA.

Acto seguido, el Comisionado Presidente solicitó a la Secretaria someter a consideración del Pleno la aprobación en votación económica de los puntos: uno, dos y tres del orden del día; solicitando la votación correspondiente, la cual se emitió como se transcribe y se aprobó por unanimidad:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.  
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.  
Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio, a favor.

AC. I/12-O/2024.-ACUERDO PRIMERO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA LOS PUNTOS: UNO, DOS Y TRES DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN.

Dando continuidad a la sesión, el Comisionado Presidente solicita a la Secretaria dar lectura del orden del día de la sesión, el cual se encuentra integrado en los siguientes términos:

ORDEN DEL DIA

- 1.-Bienvenida
- 2.- Pase de Asistencia
- 3.- Declaración de quórum legal e Instalación de la Sesión.
- 4.- Análisis, Discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 5.-Análisis, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de resolución que corresponden a expedientes de recursos de revisión y denuncias en contra de diversos sujetos obligados, siendo estos los siguientes:

- a) Ponencia "A". - mediante oficio número ITAIPCH/PA/101/2024 la Comisionada Ponente Mtra. Marlene Marisol Gordillo Figueroa, somete a consideración del colegiado los siguientes proyectos de resolución.

Recursos de revisión en materia de acceso a la información pública		
No.	No. de expediente	Sujeto obligado
1	IP/PNT/255/2024 - A	Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez
2	IP/PNT/282/2024 - A	Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana
3	IP/PNT/285/2024 - A	Instituto de Patrimonio del Estado
4	IP/PNT/288/2024 - A	Ayuntamiento de Chiapa de Corzo - SAPAM
5	IP/PNT/294/2024 - A	Secretaría General de Gobierno
6	IP/PNT/300/2024 - A	Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas
7	IP/PNT/306/2024 - A	Instituto Chiapaneco de Jóvenes y Adultos
8	IP/PNT/312/2024 - A	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas
Denuncias por Incumplimiento a Obligaciones de Transparencia		
1	DEN/IP/105/2024-A	Ayuntamiento de Honduras de la Sierra
2	DEN/IP/108/2024-A	Ayuntamiento de Honduras de la Sierra
3	DEN/IP/111/2024-A	Ayuntamiento de Chapultenango
4	DEN/IP/114/2024-A	Ayuntamiento de Chapultenango



5	DEN/IP/120/2024-A	Ayuntamiento de Solosuchiapa
6	DEN/IP/129/2024-A	Ayuntamiento de Villa Corzo
7	DEN/IP/132/2024-A	Sindicato Único de Trabajadores y Empleados al servicio del H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez (SUTESA)

b) Ponencia "B".- mediante oficio número ITAIPCH/PB/081/2024 el Comisionando Ponente Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, somete a consideración del colegiado los siguientes proyectos de resolución.

Recursos de Revisión en materia de acceso a la información.		
No.	Expediente	Sujeto Obligado
1	IP/PNT/145/2024-B	Fiscalía General del Estado
2	IP/PNT/229/2024-B	Fiscalía General del Estado
3	IP/PNT/265/2024-B	Secretaría de Hacienda
4	IP/PNT/268/2024-B	Secretaría de Hacienda
5	IP/PNT/271/2024-B	Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana
6	IP/PNT/274/2024-B	Ayuntamiento de Chiapa de Corzo
7	IP/PNT/283/2024-B	Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana
8	IP/PNT/286/2024-B	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas

Incumplimientos / Denuncias en materia de acceso a la información pública			
No.	Expediente	Sujeto Obligado	Fecha
1	DEN/IP/299/2023-B	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas	05-junio-2024
2	DEN/IP/305/2023-B	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas	05-junio-2024
3	DEN/IP/311/2023-B	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas	05-junio-2024
4	DEN/IP/314/2023-B	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas	05-junio-2024
5	DEN/IP/323/2023-B	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas	05-junio-2024
6	DEN/IP/326/2023-B	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas	05-junio-2024
7	DEN/IP/329/2023-B	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas	05-junio-2024
8	DEN/IP/332/2023-B	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas	05-junio-2024
9	DEN/IP/335/2023-B	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas	05-junio-2024
10	DEN/IP/338/2023-B	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas	05-junio-2024
11	DEN/IP/341/2023-B	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas	05-junio-2024
12	DEN/IP/344/2023-B	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas	05-junio-2024
13	DEN/IP/347/2023-B	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas	05-junio-2024
14	DEN/IP/350/2023-B	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas	05-junio-2024
15	DEN/IP/353/2023-B	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas	05-junio-2024
16	DEN/IP/359/2023-B	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas	05-junio-2024
17	DEN/IP/362/2023-B	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas	05-junio-2024

c) Ponencia "C".- mediante oficio número ITAIPCH/PC/017/2024 el Comisionando Ponente Mtro. Jesús David Pineda Carpio, somete a consideración del colegiado los siguientes proyectos de resolución.

Recursos de Revisión en materia de acceso a la información.		
No.	Expediente	Sujeto Obligado
1	IP/PNT/152/2024-C	Comisión Estatal de los Derechos Humanos
2	IP/PNT/155/2024-C	Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas
3	IP/PNT/158/2024-C	Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas



4	IP/PNT/161/2024-C	Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas
5	IP/PNT/164/2024-C	Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas
6	IP/PNT/167/2024-C	Ayuntamiento de Mapastepec

6.- Se da cuenta al Pleno del oficio número: ITAIPCH/CP/1298/2024 mediante el cual el Comisionado Presidente Maestro Jesús David Pineda Carpio presenta solicitud de autorización del dictamen de cumplimiento con relación a los avisos de privacidad del sujeto obligado denominado: Comisión Estatal de Derechos Humanos.

7.- Se da cuenta al Pleno del oficio número: ITAIPCH/CP/1299/2024 mediante el cual el Comisionado Presidente Maestro Jesús David Pineda Carpio presenta solicitud de autorización del dictamen de cumplimiento del documento de seguridad de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

8.- Se da cuenta al Pleno del oficio número: ITAIPCH/CP/1302/2024 mediante el cual el Comisionado Presidente Maestro Jesús David Pineda Carpio informa al colegiado de la capacitación brindada a diversas personas en temas relacionados al cumplimiento a las obligaciones de transparencia y la Ley de Protección de Datos Personales.

9.- Informe de la Secretaria Ejecutiva Mtra. Gabriela F. Ruiz Niño respecto al seguimiento de acuerdos emitidos por el Pleno y asuntos relevantes.

10.- Se da cuenta al Pleno del oficio número: ITAIPCH/CP/1305 /2024 mediante el cual el Comisionado Presidente Maestro Jesús David Pineda Carpio somete a consideración la tabla de aplicabilidad, actualización y conservación de la información del Fideicomiso para el desarrollo de programas del sector educativo programa de becas nacionales para la educación superior manutención"

11.- Se da cuenta al Pleno del oficio número ITAIPCH/CP/1306/2024 mediante el cual el Comisionado Presidente Maestro Jesús David Pineda Carpio presenta informe de verificación a partidos políticos.

12.- Asuntos Generales

13- Clausura.

A continuación, en uso de la voz, el comisionado presidente solicita incorporar al orden del día el oficio: ITAIPCH/CP/1307/2024 referente a la actualización del programa de actualización del programa de capacitación 2024 de este Órgano Garante, de la Dirección de Capacitación y Programación de la Transparencia.

Posteriormente, el Comisionado Presidente instruyó a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno que, en atención al desahogo del punto número cuatro, se somete a consideración del colegiado en votación económica la aprobación del contenido del orden del día, teniendo los siguientes votos; y siendo aprobando por unanimidad en los siguientes términos:

- Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
- Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
- Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio, a favor.

**AC. II / 12-0/2024.- ACUERDO SEGUNDO: EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA APRUEBA EN SU TOTALIDAD EL CONTENIDO DE LOS ASUNTOS QUE CONFORMAN EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2024 DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO.**

Continuando con el desahogo de la sesión; y en atención al contenido del punto número cinco correspondiente al análisis, discusión y en su caso, aprobación de los proyectos de resolución que corresponden a expedientes de recursos de revisión y de denuncias por incumplimiento de las obligaciones de transparencia en contra de diversos sujetos obligados del ámbito estatal, la Comisionada Mtra. Marlene Marisol Gordillo Figueroa, en uso de la voz dio cuenta al cuerpo colegiado respecto a los expedientes analizados por la Ponencia "A" a su cargo, y sometió a consideración el sentido de resolución en los siguientes términos:

Recursos de revisión en materia de acceso a la información pública			
No.	No. de expediente	Sujeto obligado	Sentido de Resolución
1	IP/PNT/255/2024 - A	Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez	Revocar
2	IP/PNT/282/2024 - A	Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana	Modificar
3	IP/PNT/285/2024 - A	Instituto de Patrimonio del Estado	Modificar
4	IP/PNT/288/2024 - A	Ayuntamiento de Chiapa de Corzo - SAPAM	Revocar
5	IP/PNT/294/2024 - A	Secretaría General de Gobierno	Sobresee



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS  
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS



Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de  
ESTADO DE CHIAPAS Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

6	IP/PNT/300/2024 - A	Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	Confirmar
7	IP/PNT/306/2024 - A	Instituto Chiapaneco de Jóvenes y Adultos	Confirmar
8	IP/PNT/312/2024 - A	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	Sobresee
Denuncias por Incumplimiento a Obligaciones de Transparencia			
1	DEN/IP/105/2024-A	Ayuntamiento de Honduras de la Sierra	Fundada
2	DEN/IP/108/2024-A	Ayuntamiento de Honduras de la Sierra	Fundada
3	DEN/IP/111/2024-A	Ayuntamiento de Chapultenango	Fundada
4	DEN/IP/114/2024-A	Ayuntamiento de Chapultenango	Fundada
5	DEN/IP/120/2024-A	Ayuntamiento de Solosuchiapa	Fundada
6	DEN/IP/129/2024-A	Ayuntamiento de Villa Corzo	Fundada
7	DEN/IP/132/2024-A	Sindicato Único de Trabajadores y Empleados al servicio del H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez (SUTESA)	Fundada

Acto seguido, al no haber comentarios respecto a los proyectos presentados, el Comisionado Presidente indicó a la Secretaria General de Acuerdos recabar de manera económica la votación correspondiente, la cual se expresó en los siguientes términos, y aprobó por unanimidad:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.  
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.  
Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio: a favor.

AC. III/12-O/2024.- ACUERDO TERCERO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA POR UNANIMIDAD EL SENTIDO DE CADA UNO DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES RELACIONADOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y PRESENTADOS POR LA COMISIONADA TITULAR DE LA PONENCIA "A", MAESTRA MARLENE MARISOL GORDILLO FIGUEROA.

Dando continuidad a la agenda de la sesión, el Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, en uso de la voz dio cuenta al cuerpo colegiado respecto a los expedientes analizados por la Ponencia "B" a su cargo, sometiendo a consideración el sentido de resolución en los siguientes términos:

Recursos de Revisión en materia de acceso a la información.			
No.	Expediente	Sujeto Obligado	Sentido de Resolución
1	IP/PNT/145/2024-B	Fiscalía General del Estado	Revocar
2	IP/PNT/229/2024-B	Fiscalía General del Estado	Confirmar
3	IP/PNT/265/2024-B	Secretaría de Hacienda	Confirmar
4	IP/PNT/268/2024-B	Secretaría de Hacienda	Confirmar
5	IP/PNT/271/2024-B	Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana	Sobresee
6	IP/PNT/274/2024-B	Ayuntamiento de Chiapa de Corzo	Revocar
7	IP/PNT/283/2024-B	Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana	Sobresee
8	IP/PNT/286/2024-B	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas	Confirmar

Incumplimientos / Denuncias en materia de acceso a la información pública			
No.	Expediente	Sujeto Obligado	Fecha
1	DEN/IP/299/2023-B	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas	05-junio-2024
2	DEN/IP/305/2023-B	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas	05-junio-2024
3	DEN/IP/311/2023-B	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas	05-junio-2024
4	DEN/IP/314/2023-B	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas	05-junio-2024
5	DEN/IP/323/2023-B	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas	05-junio-2024
6	DEN/IP/326/2023-B	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas	05-junio-2024
7	DEN/IP/329/2023-B	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas	05-junio-2024
8	DEN/IP/332/2023-B	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas	05-junio-2024
9	DEN/IP/335/2023-B	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas	05-junio-2024





10	DEN/IP/338/2023-B	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas	05-junio-2024
11	DEN/IP/341/2023-B	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas	05-junio-2024
12	DEN/IP/344/2023-B	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas	05-junio-2024
13	DEN/IP/347/2023-B	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas	05-junio-2024
14	DEN/IP/350/2023-B	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas	05-junio-2024
15	DEN/IP/353/2023-B	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas	05-junio-2024
16	DEN/IP/359/2023-B	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas	05-junio-2024
17	DEN/IP/362/2023-B	Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas	05-junio-2024

Enseguida, el Comisionado Presidente indicó a la Secretaria General de Acuerdos recabar de manera económica la votación correspondiente, la cual se expresó en los siguientes términos, y aprobó por unanimidad:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.  
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.  
Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio: a favor.

**AC. IV/11 -O/2024.- ACUERDO CUARTO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA POR UNANIMIDAD EL SENTIDO DE CADA UNO DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES RELACIONADOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y PRESENTADOS POR EL COMISIONADO TITULAR DE LA PONENCIA "B", DOCTOR HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO.**

Continuando con el desahogo de la sesión, el Comisionado Presidente y Titular de la Ponencia "C" maestro Jesús David Pineda Carpio, titular de la Ponencia "C", dio cuenta al colegiado de los asuntos analizados por la Ponencia a su cargo, quien sometió a consideración los expedientes en el sentido de resolución que se indica a continuación:

Recursos de Revisión en materia de acceso a la información.			
No.	Expediente	Sujeto Obligado	Sentido de la Resolución
1	IP/PNT/152/2024-C	Comisión Estatal de los Derechos Humanos	Revocar
2	IP/PNT/155/2024-C	Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	Modificar
3	IP/PNT/158/2024-C	Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	Modificar
4	IP/PNT/161/2024-C	Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	Modificar
5	IP/PNT/164/2024-C	Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	Modificar
6	IP/PNT/167/2024-C	Ayuntamiento de Mapastepec	Revocar

En virtud de no existir comentarios respecto a los proyectos presentados, el Comisionado Presidente indicó a la Secretaria General de Acuerdos recabar de manera económica la votación correspondiente, la cual se expresó en los siguientes términos, y aprobó por unanimidad:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.  
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.  
Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio: a favor.

**AC. V/ 12- O/2024.- ACUERDO QUINTO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA POR UNANIMIDAD EL SENTIDO DE CADA UNO DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES RELACIONADOS EN EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADOS POR EL COMISIONADO PRESIDENTE TITULAR DE LA PONENCIA "C", MAESTRO JESÚS DAVID PINEDA CARPIO.**

Atendiendo el punto número seis enlistado en el orden del día, la Secretaria General de Acuerdos da cuenta al Pleno del contenido del oficio número: ITAIPCH/CP/1298/2024 mediante el cual el Mtro. Jesús David Pineda Carpio Comisionado Presidente, presenta la solicitud de autorización del dictamen de cumplimiento con relación a los avisos de privacidad del sujeto obligado denominado: Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Una vez analizada la información respectiva y en virtud de no existir observaciones al respecto, las Personas Comisionadas manifiestan su aprobación, asentando el sentido de esta en los términos que a continuación se señalan:



Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.  
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.  
Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio, a favor.

**AC. VI/12-O/2024.- ACUERDO SEXTO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA EL DICTAMEN DE CUMPLIMIENTO DE AVISOS DE PRIVACIDAD DEL SUJETO OBLIGADO DENOMINADO: COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.**

**AC. VII/12-O/2024.- ACUERDO SÉPTIMO: SE ORDENA A LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA TRANSPARENCIA, REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS QUE PERMITAN EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.**

Continuando con el desahogo de la sesión y atendiendo el contenido del punto número siete, la Secretaría General de Acuerdos da cuenta del oficio: ITAIPCH/CP/1299/2024 mediante el cual el Mtro. Jesús David Pineda Carpio Comisionado Presidente, somete a consideración solicitud de autorización del dictamen de cumplimiento del documento de seguridad de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Una vez analizada la información respectiva y en virtud de no existir observaciones al respecto, las Personas Comisionadas manifiestan su aprobación, asentando el sentido de esta en los términos que a continuación se señalan:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.  
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.  
Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio, a favor.

**A.C. VIII/12-O/2024.- ACUERDO OCTAVO: EL PLENO APRUEBA EL DICTAMEN DE CUMPLIMIENTO CON RELACIÓN AL DOCUMENTO DE SEGURIDAD DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS COMO SUJETO OBLIGADO DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE CHIAPAS.**

**A.C. IX/12-O/2024.- ACUERDO NOVENO: SE ORDENA A LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA TRANSPARENCIA, REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS QUE PERMITAN EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.**

Continuando con el desahogo de la sesión y atendiendo el contenido del punto número ocho, la Secretaría General de Acuerdos da cuenta del oficio: ITAIPCH/CP/1302/2024 mediante el cual el Comisionado Presidente Maestro Jesús David Pineda Carpio informa al colegiado de la capacitación brindada a diversas personas en temas relacionados al cumplimiento a las obligaciones de transparencia y la Ley de Protección de Datos Personales.

En este sentido se menciona que en coordinación con la dirección de verificación de capacitación y promoción de la transparencia se capacitaron a candidatos independientes de los municipios de Huixtán, La Libertad, Metapa, Pantelho y del Partido Político Fuerza por México; así también a las personas Responsables de las Unidades de Transparencia de Huixtán, Metapa y La Libertad.

**AC. X/12-O/2024.- ACUERDO DÉCIMO: EL PLENO DEL ITAIPCH SE DA POR ENTERADO DEL INFORME DE LA CAPACITACIÓN BRINDADA A DIVERSAS PERSONAS EN TEMAS RELACIONADOS AL CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA Y LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.**

Continuando con el desahogo de la sesión y atendiendo el contenido del punto número nueve, la Secretaría General de Acuerdos da cuenta de tres asuntos de relevancia que se sirva exponer al colegiado, el primero de ellos versa en torno al Censo Nacional de Gobiernos Estatales mencionando que atendiendo las instrucciones del Pleno emitió los exhortos respectivos por lo que a la presente fecha son nueve sujetos obligados que se encuentran en incumplimiento siendo estos:

- 1.- Secretaría de Obras Públicas
- 2.- Secretaría de Educación
- 3.- Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Chiapas
- 4.- Instituto del Café de Chiapas
- 5.- Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas (CONALEP)
- 6.- Universidad Politécnica de Tapachula (UP Tapachula)
- 7.- Universidad Intercultural de Chiapas (UNICACH)
- 8.- Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado de Chiapas
- 9.- Sociedad Operadora de la Torre Chiapas.

Por otra parte informa que a través del oficio ITAIPCH/ACA/14/2024 la responsable del Área Coordinadora de Archivos hizo del conocimiento de la Secretaría General de Acuerdos que en apego a lo dispuesto en los artículos 28 y 29 fracción IV de la Ley de Archivos del Estado de Chiapas, se elaboró y entregó al Archivo General del Estado el acta administrativa de eliminación de documentos de comprobación administrativa inmediata de este organismo público, lo cual previamente fue aprobado por el Grupo Interdisciplinario de Archivos del ITAIPCH.



Finalmente comunica que mediante oficio ITAIPCH/CP/1307/2024 el Comisionado Presidente informa la actualización del Programa de Capacitación 2024, de la Dirección de Capacitación y Promoción de la Transparencia el cual será enviado a cada una de las ponencias al término de la presente sesión, toda vez que fue recibido por la Secretaría General de Acuerdos a las trece horas con nueve minutos de esta misma fecha.

En uso de la voz, el Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto señala respecto al incumplimiento de la información solicitada a nueve sujetos obligados para el Censo Nacional de Gobiernos Estatales, que es necesario exhortar y solicitar una explicación oficial a los sujetos obligados que se encuentran en suspensión de términos, esto con el objeto de comunicar al INEGI los argumentos necesarios que justifiquen la omisión en la entrega de la información que corresponde a la institución que representan. En cuanto a las siete instituciones que integran el gabinete ampliado sugiere se solicite la intervención de las Secretarías General de Gobierno y de la Función Pública a efecto de que a través de estas dependencias se requiera la entrega inmediata de dicha información, la cual es de gran relevancia para el estado en el diseño y desarrollo de políticas públicas en materia de acceso a la información y protección de datos personales.

Por su parte la Maestra Marlene Marisol Gordillo Figueroa menciona que es importante oficializar un recordatorio, solicitando de ser necesaria la intervención de la Secretaría de la Honestidad, toda vez que la información requerida resulta de gran relevancia en las estadísticas nacionales y para el desarrollo de políticas públicas.

En este sentido la Comisionada y Comisionados coinciden en revisar de manera individual cada situación de las instituciones que están en incumplimiento con el envío de la información referente al Censo Nacional, solicitando de ser necesario la intervención de las Secretarías General de Gobierno y de la Función Pública para requerir o en su caso justificar la omisión del envío de dicha información.

**AC. XI/12-O/2024.- ACUERDO DÉCIMO PRIMERO: EL PLENO SE DA POR INFORMADO DE LOS ASUNTOS PRESENTADOS POR LA SECRETARIA EJECUTIVA.**

**ASÍ TAMBIÉN EL COLEGIADO DETERMINA REVISAR DE MANERA CASUÍSTICA LA SITUACIÓN DE LAS INSTITUCIONES QUE A LA FECHA NO HAN DADO CUMPLIMIENTO CON LA INFORMACIÓN RELATIVA AL CENSO NACIONAL DE GOBIERNOS ESTATALES, REALIZANDO LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE DICHA INFORMACIÓN AL INEGI Y SOLICITANDO LA INTERVENCIÓN DE LAS SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO Y DEL HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA A EFECTO DE GARANTIZAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS INSTITUCIONES QUE INTEGRAN EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIAPAS.**

Dando paso al desahogo de la sesión en lo correspondiente al punto número diez, la Secretaria da cuenta del oficio: ITAIPCH/CP/1305/2024 mediante el cual el Comisionado Presidente Maestro Jesús David Pineda Carpio somete a consideración la Tabla de Aplicabilidad, Actualización y Conservación de la Información (TAACI) al responsable de la unidad de transparencia del sujeto obligado "Fideicomiso para el desarrollo de Programas del sector Educativo Programa de Becas Nacionales para la Educación Superior Manutención".

Una vez analizada la información respectiva y atendiendo la observación del Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, se determina que la tabla de aplicabilidad del sujeto obligado se ponga a consideración del pleno para su debida aprobación una vez que las observaciones señaladas por la dirección sean consideradas en dicho instrumento técnico.

**AC. XII/12-O/2024.- ACUERDO DÉCIMO SEGUNDO: EL PLENO QUEDA INFORMADO DE LA PRESENTACIÓN DE LA TABLA DE APLICABILIDAD, ACTUALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL SUJETO OBLIGADO FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DEL SECTOR EDUCATIVO PROGRAMA DE BECAS NACIONALES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR MANUTENCIÓN", LA CUAL PRESENTA OBSERVACIONES.**

Atendiendo el contenido del punto número once, se da cuenta al Pleno del contenido del oficio número: ITAIPCH/CP/1306/2024 mediante el cual el Comisionado Presidentes hace del conocimiento el informe de verificación a partidos políticos señalando que la dirección de Verificación y Tecnologías de la Información realizó una verificación muestral y que con fecha catorce de junio de 2024 feneció el término para que los partidos políticos dieran cumplimiento a las observaciones realizada, por lo que en la próxima sesión ordinaria se informarán los resultados obtenidos de la segunda verificación.

**AC. XIII/12-O/2024.- ACUERDO DÉCIMO TERCERO: EL PLENO DEL ITAIPCH SE DA POR INFORMADO DEL SEGUIMIENTO A LA VERIFICACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE CARA AL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2024.**

Habiéndose agotados los asuntos de la presente sesión y en razón a no tener registros temas para su eventual discusión como parte de los asuntos generales señalados en el punto número doce, el Comisionado Presidente procede a dar paso al punto número trece del orden del día, DECLARANDO CLAUSURADA LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL ITAIPCH siendo las quince horas con tres minutos del día de su inicio, firmando las personas que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.



**INTEGRANTES DEL PLENO:**



**JESÚS DAVID PINEDA CARPIO**  
COMISIONADO PRESIDENTE



**MARLENE MARISOL GORDILLO FIGUEROA**  
COMISIONADA TITULAR DE LA PONENCIA "A"



**HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO**  
COMISIONADO TITULAR DE LA PONENCIA "B"



**GABRIELA FABIOLA RUIZ NIÑO**  
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO

Las firmas que anteceden corresponden a la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Pleno del ITAIPCH, del acta no. 12-0/2024, de fecha veinte de junio del año dos mil veinticuatro.